

UNED

El plazo para presentar solicitudes finalizará el día 31 de agosto.

De acuerdo con el convenio de colaboración suscrito con la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), el **personal municipal, personal directivo y los concejales y concejales del Ayuntamiento de Madrid** podrán solicitar la reducción en el precio de la matrícula correspondiente a la formación en idiomas ofertada por la UNED a través del Centro Universitario de Idiomas Digital y a Distancia (CUID)

La Escuela de Formación del Ayuntamiento de Madrid (EFAM) seleccionará a los alumnos y alumnas y comunicará a la UNED a través del CUID, la identidad de quienes deseen beneficiarse de la matrícula a precio reducido.

[Leer más](#)

Las **solicitudes de matrícula** a precio reducido deberán realizarse a través de la intranet Ayre y del **formulario específico** que se publica en esta misma página.

El plazo para presentar solicitudes finalizará el día 31 de agosto.

Pasado el plazo, la EFAM remitirá a la Universidad las solicitudes recibidas para que se proceda a la aplicación de la reducción del coste.

La formalización de la matrícula así como el pago de las obligaciones económicas, las realizará el solicitante directamente a la UNED dentro del plazo establecido de matrícula. En

la formalización de la matrícula deberá seleccionarse, dentro de “Nueva solicitud”, el apartado “Convenios” y elegir el correspondiente al Ayuntamiento de Madrid.

Se recuerda que **no existe límite de solicitud de idiomas**. En caso de estar interesado en más de dos idiomas, se podrán solicitar rellenando más formularios. Asimismo **tampoco existe límite por años de inscripción**.

La información sobre plazo de matriculación, oferta de idiomas, etc. la podrás consultar en [UN ED>CUID>Idiomas](#)